

## MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

89-04

de permiso para edificar

Fecha 6. JULIO de 1954. de 195

Vence 5. ENERO de 1955. de 195. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea N.º 1744. J. N.º 141. del 6 de JULIO de 1954.

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º ..... relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédese permiso a Don COMPANIA DE GAS DE CONCEPCION para construir un edificio nuevo destinado a locales comerciales de 2.80 mts. de altura, de Clase ..... de edificación, en la calle Avda. A. Prat N.º 277.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

## ANTECEDENTES

Nombre del propietario CIA. DE GAS DE CONCEPCION, Avda. A. Prat N.º 289.

" Arquitecto ..... domicilio .....

" matric. N.º ..... patente N.º .....

" Constructor PEDRO GONZALEZ ASTIBREDO, P. Portales, N.º 543.

" matric. N.º ..... patente N.º .....

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad. ....

Dimensiones del terreno 103.40 mts. superficie edificada 103.40 mts.

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación Dos Copias
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio Dos Copias
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable presentará oportunamente
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos Copias
- 6.º " de fachadas Dos Copias
- 7.º Secciones verticales Dos Copias
- 8.º Planos de detalles Dos Copias
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica
10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
11. Especificaciones técnicas y Presupuesto, Dos Copias
12. Cálculos de resistencia
13. Monto PRESUPUESTO \$ 1.364.130.00

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS POR BOLETA N.º 552/6/VII/954.

|                         |          |
|-------------------------|----------|
| Edificación             | \$ 7.250 |
| Inspección              | " 2.500  |
| Ocup. Bienes Nacionales | " 300    |
| Estampillas Municipales | " 80     |
| Libreta Control         | " 100    |

\$ 10.230.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta de control para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. - Artículos N.ºs 420 - 425.

Sml.

Dirección de Obras Municipales  
Ramón del Castillo Auza.